

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda

Segovia, mes, 1.ª parte.—Fuera, trimestre, 3.50

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Administración: Isabel la Católica, número 8. Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7. Teléfono núm. 25

### El contrato de trabajo

A través de la obra de intensidad que el partido conservador está llevando a efecto desde el gobierno del Estado y que causa el asombro de los no apasionados por la política de partido, se destaca el cuidado con que el Gabinete trata de encaminar las cuestiones sociales relacionadas con el trabajo, dando con ello una muestra de previsión y cordura sumamente plausible.

Nadie disputará al partido gobernante la gloria de ser el iniciador y el continuador de esta obra de justicia. Aquella doctrina del intervencionismo aplicada como una novedad por el señor Dato desde el ministerio de la Gobernación, engendró una serie de disposiciones quizá no todas aplicadas con exactitud, pero todas utilísimas a las relaciones de capital y trabajo, y a la proporcionalidad entre el trabajo y las diversas situaciones de quien le realiza.

Hoy toca su turno al contrato entre el obrero y la clase patronal, regulando el trabajo. El señor La Cierva ha leído el proyecto de ley en el Congreso y le ha sometido a la discusión de aquella Cámara.

He aquí un extracto de sus disposiciones:

#### Contrato de trabajo

El proyecto de ley de Contrato de trabajo consta de 12 artículos. Se exceptúa de la ley los obreros agrícolas cuando no hagan uso de motores mecánicos, los domésticos, los de aprendizaje y los que celebren las casas navieras con sus tripulantes.

Tampoco podrán contratar los menores de catorce años sin el debido consentimiento de padres o tutores, lo mismo que la mujer casada, de su marido.

En los contratos se declara si el trabajo es por tiempo indefinido, así como las horas y jornales que consten en las condiciones especiales de los mismos.

Cualquiera de las partes podrá rescindir el contrato con todo anuncio con ocho días de antelación, y también se rescindirá sin indemnización, por muerte ó por incapacidad, por fuerza mayor y por causa justa.

#### Contrato de aprendizaje

Este proyecto consta de 15 artículos. Se define lo que tales contratos signifiquen y son entre patrono y aprendiz.

Se consideran incluidos en este proyecto el aprendizaje del comercio y de la agricultura.

Se determina como plazo máximo de duración de este contrato el de cuatro años.

Los menores de dieciocho años contratarán con anuencia de sus mayores.

Durante el período de prueba podrá rescindirse este contrato, a petición de cualquiera de las partes.

El aviso para rescindir el contrato no tendrá efectos hasta pasados quince días del referido aviso.

El aprendiz tiene derecho a que cuando finalice el contrato por cualquier causa, se le expida el oportuno certificado de su aptitud.

### Los médicos titulares

#### Cuarta sesión

A las seis menos cuarto reunieron el sábado sus trabajos los asambleístas. A petición de los señores Verdejo y Labandera se acuerda protestar por telegrama de un telegrama publicado en el *Heraldo de Aragón* y *Noticiero Segoviano*, en los que se aseguraba haberse descubierto una misivación de fondos del Montepío de médicos titulares.

Acordóse también que el ingreso del Montepío se haga con arreglo al criterio de la Comisión y que el reglamento comience a regir, sin perjuicio de introducir en él oportunamente las modificaciones de los jurílicos que estimen necesarias.

Después se trató de las divisiones en la Junta de gobierno del Patronato y Asociación de médicos titulares.

Se leída una proposición, en que se pide: 1.º Que se admita la dimisión al Consejo de administración del Montepío.

2.º Que se nombre interinamente un Consejo regional, compuesto de médicos titulares.

Y 3.º Solicitar del Gobierno de S. M. que la Junta de gobierno y del Patronato se componga en su mayoría de médicos titulares.

Por la noche y después de larga discusión en la que intervinieron varios oradores, los asambleístas acordaron aconsejar al ministro de la Gobernación que aceptase la dimisión total presentada por los señores que forman la Junta de Gobierno y Patronato.

El Sr. Bejarano pronunció un sentido discurso dando las gracias a los reunidos por el respeto y cariño personal que con él han tenido los médicos titulares al reunirse en esta Asamblea bajo su presidencia, siendo aplaudisímolo.

Y tras de darse vivas al ministro de la gobernación, al Sr. Canalejas y al Sr. Bejarano por sus trabajos en favor del Montepío, una Comisión visitó al Sr. La Cierva para darle cuenta de todos los trabajos y acuerdos, dándose en el referido ministerio por clausurada la Asamblea.

### SOCIEDAD ECONÓMICA SEGOVIANA

#### La sesión de ayer

Con asistencia de todos los vocales y bajo la presidencia del señor Villa (don Mariano), celebró ayer sesión la Junta directiva de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, tomando entre otros los acuerdos siguientes:

Repartir entre los señores socios las papeletas de inscripción y folletos que se han recibido, relacionados con el Congreso histórico internacional de la Guerra de la Independencia, que ha de celebrarse en Zaragoza, en el próximo mes de Octubre.

Enviar su adhesión a la Asamblea de Sociedades Económicas que, también en Zaragoza y en el expresado Octubre, ha de celebrarse y nombrar para que representen a la Económica segoviana en la citada Asamblea, a los socios don Rafael María de Labra y don Mariano González Bartolomé.

Acoger a la inscripción como socio de número, solicitada por D. Angel Lago Lanchares y dar las más expresivas gracias a los autores de las obras remitidas últimamente con destino a la Biblioteca popular.

A propuesta del señor Kodas acordóse enviar atenta comunicación al Ayuntamiento de Cuéllar, agradeciéndole las atenciones dispensadas al representante de la Sociedad Económica, en el homenaje tributado a la memoria del poeta Espronceda y felicitar a la expresada Corporación municipal por la brillantez de aquel homenaje.

El señor Villa dió cuenta de haber recibido la visita de los señores Corrales de la Academia de Artillería y del Regimiento de Sitio y del Teniente Coronel del Parque, para expresarle, en nombre del Cuerpo de Artillería, su gratitud por la participación que la Económica había tomado en la conmemoración del 2 de Mayo y se acordó agradecer la atención y que constara así en acta, como igualmente la intervención que la Sociedad había tenido en todos los festejos celebrados.

El señor López (don Cándido) presentó una proposición verbal relacionada con la Asociación de gremios de Constructores, que él preside, y se aceptaron algunos extremos de dicha proposición, sin perjuicio de estudiar el asunto con más detenimiento, levantándose la sesión a la una y media de la tarde.

### LOTERÍA NACIONAL

VEÁSE EN 4.ª PLANA.

### Noticias militares

#### Vuelta al servicio

Se ha concedido la vuelta al servicio activo, al capitán de Artillería, don Angel Calderón Ozores, que se hallaba en situación de supernumerario sin sueldo en la primera región.

#### De reemplazo

Ha pasado a situación de reemplazo, a petición propia, con residencia en Madrid, el capitán de Artillería, afecto a la Comandancia de Pamplona, don Manuel López de Castro.

#### Licencia matrimonial

Se ha concedido licencia, al capitán de Artillería, don Ricardo Gasque y Aznar, para contraer matrimonio con doña Margarita Pérez Yagüe.

#### Supernumerario

El capitán de artillería don Félix Ballenilla y Jiménez, ha obtenido el pase a situación de supernumerario con residencia en Málaga.

#### Ascenso

Para ocupar una vacante de maestro de banda que existe en el regimiento de Sitio, se acuerda y designa al cabo de coristas de la Academia del arma, número 1 de la escala de su clase, Pedro Corricho Romero.

### El concurso de ganados y maquinaria

En la espesa alameda de la Moncloa, frente a San Antonio de la Florida, se está celebrando estos días el segundo concurso nacional de ganados y maquinaria, organizado por la Asociación de Ganaderos del Estado.

Desde que se anunció el entusiasmo que hubo el día de su apertura, la empresa de tranvías ha puesto un servicio especial de coches con grandes cartelones que dicen «Exposición y Concurso de Ganados»; cuyos coches son tomados por asalto en la Puerta del Sol y vías contiguas. Por todas partes se ven con dirección a la Florida automóviles, motocicletas, coches de lujo y de alquiler y toda clase de vehículos ocupados por elegantes y distinguidas señoras de la aristocracia madrileña, que van a presenciar la inauguración de un acto que debiera reproducirse con más frecuencia para beneficio de todos.

El día no quiso dar mayor esplendor y brillantez a la fiesta, pues de cuando en cuando caían grandes aguaceros y soplaban un catar un viento fresco y desapacible.

Llama mucho la atención el ganado vacuno que ocupa las instalaciones hechas por los aldeanos de Destona y Azpetia (Guipúzcoa) y el de la Excmo. Diputación de Vizcaya; la sección de la orla caballar y remonta, por sus magníficos y bellos caballos de distintas razas.

En la sección de ganado lanar y cordero se ve bien palpablemente lo que puede hacer una buena selección en el mejoramiento de nuestra ganadería.

Hay también una sección de perros mastines destinados a la guardería y custodia del ganado.

No hay para qué decir que casi todas las casas constructoras han enviado a esta exposición máquinas agrícolas para toda clase de labores que por poco cose añoran trabajo y tiempo.

Lo que más atrae las miradas del público son una preciosa yegua de 4 años de edad, filipinense, propiedad del señor Duque de Tobar, un caudillo español, un par de torrillos pequeños, con una capa ó pelo de vistosos colores, y faciles de confundir con la especie caballar y sobre todo como caso raro y curioso un hermoso macho cordero, que posee gran utilidad mamaria, encontrándose muy avanzada la secreción láctea, tanto que ha negado a criar un cordero cordero.

El día 22 a las once de la mañana en el kiosco donde están instaladas las oficinas y jurado, dió una conferencia sobre indolecciones, sueros y vacunas preventivas y curativas contra las enfermedades infecto contagiosas, nuestro querido amigo y socio correspondiente de la sociedad de Veterinaria de Madrid el Inspector jefe de Higiene Pecuaria don Dalmacio García e Izarra.

Querer hacer constar en esta lección información lo mucho y bueno que tanto ganaderos como veterinarios y particulares que asistimos al acto, oímos de labios del señor García e Izarra, es punto menos que imposible; baste decir, que trató este asunto con una claridad y sencillez a la par que belleza en el lenguaje como ninguna otra hubiera podido haberlo, teniendo en cuenta que tuvo que separarse de los nombres científicos y emplear aquellos términos vulgares con que entre pastores y ganaderos son conocidas muchas enfermedades y el tratamiento falso que en la mayoría de los casos se emplea contra ellas.

El señor García e Izarra aportó un número de datos y de experimentos nuevos por él sobre cuál de las vacunas hoy día conocidas para una misma enfermedad, ha de ser la preferida.

Una prolongada y ruidosa salva de aplausos puso fin a su conferencia, recibiendo entusiastas felicitaciones del señor Director general de Agricultura, duque de Veragua, marqués de la Frontera y de sus numerosos admiradores y amigos.

Reciba nuestra enhorabuena el sabio contemporáneo nuestro que más trabajos ha hecho en asuntos bacteriológicos.

Hoy día 27 se ha procedido a la adjudicación de premios a cuyo acto ha asistido S. M. el Rey, acompañado del señor Ministro de Fomento, duque de Veragua, duque

de Sexto, marqués de Gorbax, generales Bascaran, Villa y Villate y Zappino.

El ganado premiado es el siguiente: Merino.—De los señores Perea, de Jerez; «Romano» semental, del marqués de Casa Domeg; lote de dos yeguas de don Eduardo Ibarra; «Rife» semental raza extranjera, de los señores Guerrero de Jerez; lote de cuatro yeguas, de don Eduardo Ibarra.

Premio extraordinario y campeonato a «Embajadora», yegua de los señores Guerrero.

Lote de tres yeguas de tiro pasado, de don Eduardo Ibarra.

«Capitán» garafón, propiedad de don Marcelino Pascual.

Una perra raza mastín, destinada a la custodia del ganado de don Carlos Bervás, de Villanueva de los Infantes.

En cuanto a maquinaria agrícola a todas las casas se las ha otorgado diploma y menciones honoríficas.

MARIANO TERRÓN Y ORTIZ.

Inspector provincial de Higiene Pecuaria de Segovia. Madrid 27-5-908.

### Instrucción pública

**Credencial devuelta.**—Se ha devuelto a esta Junta por el Sr. Alcalde de Domingo García, la credencial del cargo de Maestro en propiedad del pueblo de Ojuel (Zaragoza), a favor de doña Felicitana Arévalo Bernardo, por no encontrarse la interesada en dicha localidad.

**Circular.**—La «Gaceta» de hoy, publica una circular de la Junta Central de primera enseñanza y el Programa Instrucción para los exámenes que han de celebrarse en las escuelas públicas, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 22 del Real decreto de 7 de Febrero de 1907.

El próximo miércoles publicará el «Boletín oficial» de esta provincia dicha circular.

### Información eclesiástica

#### Nombramiento

Ha sido nombrado arcipreste de Taréano, don Pantaleón García sacerdotero.

#### Curatos vacantes

Por resultados de la última provisión se hallan vacantes en esta diócesis, las curatos de los siguientes pueblos:

**De entrada.**—Espirido, Hontalbilla, Calabazas, Matagorda, Castrillo de Duero, Navafria, Campo de San Pedro, Daratón, Aldea nueva del Campanario, Villaseca, Castrojimenio, Sigueruelo, Milagros, Vegas de Matute y Nevares de Ayuso.

**Rural de primera clase.**—Pajareros.

**Rural de segunda clase.**—Sotillo.

#### Aumento de beneficios

Por real orden circular, se ha dispuesto que los beneficios concedidos por la de 16 de Mayo, de 1852 se aumenten hasta ocho, para toda iglesia metropolitana; hasta seis, para las catedrales; y hasta tres, para las colegiadas, debiendo imponerse a los beneficios que se aumentan, cargo de cantor ó organista, a voluntad del Prelado respectivo.

### Academia de Artillería

#### Exámenes de ingreso

##### Primer ejercicio

Aprobaron este ejercicio, don Jerónimo de Molinas y Arias, don José Cabezas y Fernández, don Eduardo Cobo Rodríguez, don Pedro Prieto Rincón, don Fernando Ahumada López, don Luis Gilbert de la Cuesta, don Juan Diez Oñdas, don Andrés Riestra Izquierdo, don Antonio Zarate y Fernández Llorente, don Francisco Omas Rizo, don Antonio Herrero Llorente, don Santiago Sotos Aisa, don José García Camacho, don José Pacheco espejo, don Luis Fola Cisneros, don José García Casero, don Antonio Alonso Estrada, don Juan Carreras Perea y Aguirre, don Basilio Ramírez Ochando, don Fernando Díaz Rodríguez, don Luis Ochoyavia Vallejo y don José Martínez y Díaz Varela.

##### Segundo ejercicio

Fueron desaprobados los números 42, 278, 388, 447, 101 y 478, y no se presentaron los números 430, 431, 432, 433, 434, 437, 438, 444, 445, 451, 452, 453, 454, 455, 457, 458, 459, 460, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 481, 484, 485, 486, 487 y 488.

Don José Martín González y Fernández, 11 en Artimética y 10 en Algebra; don Luis de Castroverde y Aizaga, 9'50 y 7'50; don Angel Pizarro Seo, 8 y 9'00; don Vicente de Miguel Gutiérrez, 9 y 9'50; don Augusto Vela y Vano, 9'50 y 7'50; don Federico Vassallo Fernández, 12'50 y 12; don Rafael Calderón Durán, 11 y 9; don Francisco Palomares Revilla, 8 y 7'5; don Luis Guerrero de la Hoz, 8 y 8'50; don Antonio Carranza y García, 9 y 8'50; don Emilio Sanz Cruzado e Ibarra, 10'50 y 9; don José Argüeda Zalvidea, 11 y 10; don Pedro Rodríguez Curries, 8'50 y 8; don Eduardo Rodríguez González, 10 y 9; y don Ignacio Juanín Sobrino, 9 y 9.

Fueron desaprobados los números 102, 272, 398, 620, 343, 52, 207, 369 y 371.

### Tercer ejercicio

Don Enrique Alonso García, 9 en Geometría y 7 en Trigonometría; don Juan Fontán y Lobé, 12 y 8; don Juan Estévez Alzorebe, 9 y 8; don Joaquín Cantero Ortega, 12 y 10; don Juan Guerrero de Ascaso, 11 y 12; don Cayetano Torres Ochoa, 10 y 7; y don Luis López de Ayala, 12'50 y 8'50.

Fueron desaprobados los números 131, 265, 196, 201, 544 y 209.

### Comisión provincial

En la sesión celebrada por esta Corporación el día 29 de Mayo último tomó entre otros los siguientes acuerdos:

Aprobar los precios medios que han de regir durante el mes actual para las distintas especies de suministros del Ejército.

Que se anuncie en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín oficial» de esta provincia, la provisión por concurso, de la plaza de Arquitecto provincial, dotada con el sueldo anual de 3.350 pesetas anuales.

Que se coste la carrera de Maestro al sailado Mariano González y a los también sailados Emilio Santa Restituta y Fermín San Cirilo, los estudios para su ingreso en el Cuerpo de Correos.

Que se abone la cuenta presentada por el señor Director de Carreteras provinciales respecto a las obras realizadas en las oficinas de los Consejos de Agricultura, Industria y Comercio.

Conceder una gratificación a los médicos civiles encargados de la observación de los mozos y padres de éstos, en el año actual.

Igualmente se acuerda conceder gratificación a los empleados de la Corporación que han llevado a efecto los trabajos precisos para la revisión y excepciones de los mozos en el año actual.

Nombrar maestro de la banda de música del Establecimiento provincial de Beneficencia, con el carácter de inferior, a don Casimiro Marinas.

### Asociación de Maestros del partido de Segovia

Se convocó por la presente a todos los asociados para una reunión, que para tratar asuntos de gran interés, se verificó el domingo próximo 7 de los corrientes, a las once de la mañana, en el local de la Escuela práctica graduada de niños de la capital.

Carbonero el Mayor 31 de Mayo de 1908.—El Presidente, Zacarías Casado.

### Junta de Instrucción pública

#### Sesión del sábado

El último sábado, bajo la presidencia de don Juan Páramo, celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Dió principio esta a las seis y media de la tarde, asistiendo las vocales señoras doña Asunción Romero de Páramo, doña María Álvarez y la Directora de la escuela Normal de Maestras, y los vocales señores don Rufino Cano, don Eugenio La Orden Chaves, don Juan del Cañazo, don Isidoro Hernández y don José Rodríguez Fraile, tomándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Que se de el curso debido a los siguientes expedientes presentados:

Torre Val de San Pedro.—Expediente de viudedad de dona Antonia Lafore Revenga.

Lasras de Oñálar.—Expediente de jubilación de don Tomás Gómez Mayo.

Gomézserañin.—Expediente de jubilación de don Félix Pedraza.

Castrosera de Arriba.—Reclamación de haberes de dona Fermína Jaramillo, del primer trimestre del año actual.

Aldahorno.—Reclamación de haberes de dona Mariana Gato Hernández, del primer trimestre del año actual.

Corzo de Abajo.—Reclamación de haberes de dona Benita Sanz Marugán, del primer trimestre del año actual.

Torre Val de San Pedro.—Expediente de dona Antonia Lafore Revenga, que solicita 15 días de haberes que dejó devengados su difunto esposo, don Roman Miguel.

—Que se curse el expediente de viudedad que dona Lorenza Pastor Govea presenta como viuda de don Mariano Gimeno Masso.

—Ordenar al señor Alcalde de Valseca, que mande hacer las obras que están pendientes en la Escuela de dicho pueblo y las cuales fueron propuestas por el señor Inspector de primera enseñanza.

—Que se curse y se informe favorablemente, la instancia presentada por el Maestro auxiliar de la Escuela Graduada de niños, don Santiago Basilio Roarigo, el cual solicita la Escuela de Santa Eulalia.

—Que pasen a la Comisión correspondien

te, las reclamaciones presentadas del Escalón.

—Que se dé la certificación de méritos de don Aurea Ródoperez, a don Mercedes Casero, que así lo solicita.

—Anunciar en el «Boletín oficial» de esta provincia para verificar la elección de Habilitados de los Maestros de los partidos de Segovia y Santa María de Nieva, vacantes por defunción, para el segundo domingo del próximo mes de Julio.

—A la denuncia presentada por el Alcalde de Dehesa y Dehesa Mayor contra el Maestro don Matías Hernández y la contestación del hijo del Maestro, se acordó que justifique la enfermedad de su padre y que se encargue él de la escuela hasta que el Maestro propietario se reponga de su enfermedad, pero siempre que no exceda de ocho días, que son los reglamentarios.

—Quedar enterada de la aprobación de las cuentas del primer trimestre del año actual, presentadas por el señor Secretario interino don José Selvi y Ferrer y aprobar también la instancia presentada por este Ayuntamiento sobre aumentos voluntarios.

—Que informe la Junta local de Navares de las Cuevas, qué cantidad tiene presupuestada el Ayuntamiento para pago de la casahabitación del Maestro.

—Ordenar al Maestro del pueblo de la Salceda, que mende poner los cristales que faltan en la Escuela.

Y que se hagan los siguientes nombramientos:

De Maestro interino de la Escuela Elemental de niños de Urzedas, a favor de don Domingo Gómez y López.

De Maestra interina de la Escuela incompleta mixta de Montuenga, a favor de don Fuenolista Gómez Piató.

De Maestro interino de la Escuela incompleta mixta de Aldeonsancho, a favor de don Mariano Arribas Cabredo.

De Maestra interina de la Escuela incompleta mixta de Mambibre, a favor de don María Miguel Cantalejo.

De Maestro interino de la Escuela incompleta mixta de Negrodo, a favor de don Eustaquio Haranz Bartolomé.

Y de Maestra interina de la Escuela incompleta mixta de Serracín, a favor de don Lucía Calle Matesanz.

No habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión.

**Exámenes en el Instituto**

**Alumnos oficiales**

*Fisiología e higiene*

Don Jesús Sanz, don Pedro Gago, don Valentín Cardiel, don Mariano Cardiel y don Pedro Chico, sobresalientes; don Aurelio Ramírez, don Mariano Latos y don Pascual Gimeno, notables; don Francisco Alvaro, don Santiago Tapias, don Gabriel Martín, don Francisco Torres, don Gregorio Serrano y don Frutos Gila, aprobados.

*Historial Natural*

Don Luis Sala y don Emilio Gilsanz, sobresalientes; don Eutiquiano Escudero y don Elías Gil, notables; don Angel González don Agustín Canizo, don Felipe González y don José Chafín, aprobados.

**Los de ingreso**

Don José Antonio Méndez, don Juan Cáceres, don Alejandro Domingo, don Alfonso Llovet, don Rafael Ron, don José García, don Tomás Brún, don Manuel Reyes, don José Herrero, don Fermín Vicente, don Alberto de Vial y don José Gallostra, aprobados.

**SUETOS**

**Un bautizo**

En la iglesia de San Andrés, el ilustrado y virtuoso Párroco don Benito de Frutos, administró en la tarde del sábado el sacramento del bautismo a la última hija de nuestro compañero de redacción señor Rodao, poniéndola el nombre de Julia.

Esta fue apadrinada en la pila bautismal por la bella señorita Mercedes Chico y su hermano Pedro, aventajado alumno del Instituto general y Técnico, é hijos de nuestro querido amigo y distinguido colaborador de EL ADELANTADO, el ilustrado Regente de la Escuela graduada de niños don Martín Chico, con quien unen a nuestro compañero los lazos de una estrecha amistad.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

**Enfermos**

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, nuestro querido amigo el Presidente de la Diputación provincial don Julio Páramo.

También se halla ligeramente enfermo, el gobernador militar de esta plaza, general señor Heredia.

Hacemos votos por el más pronto restablecimiento de los distinguidos enfermos.

**Movimiento de viajeros**

Para Madrid, salieron anoche los señores don Tomás Navarro, don Tomás García Acebes, y don Quintín Sánchez, farmacéutico, abogado y comerciante de Cuéllar, respectivamente.

—Se encuentra en Segovia nuestro amigo de Muñoveros, don Patricio Vireada y también don Trifón Palomares, de Pinarejos.

—El sábado permaneció durante breves horas entre nosotros, de paso para la villa de Sepúlveda, el distinguido joven don Luis Sánchez de Toledo, sobrino del gobernador que fué de esta capital, don Valentín.

—De visita de su viaje a Madrid,

se encuentra en Segovia, el inspector de higiene pecuaria de la provincia, don Mariano Terrón y Ortiz.

—Se hallan en esta capital y se hospedan en el «Hotel del Comercio» los Excmos. señores marqués de Villavieja; conde de Albacerrada y vizconde de Figueras, el coronel de Ingenieros, don Luis Gómez de Barreda, don José Robera, don Gabriel Sanz y Mr. Ang Groffé.

**Voto de gracias**

No ha sido solo el joven profesor de instrucción pública, don Gonzalo Terradillos, a quien ha dado un voto de gracias el Ayuntamiento por su intervención en la solemnidad escolar del ocho de Mayo, sino a todos los maestros que se asociaron con los niños de sus escuelas, a aquella manifestación destinada a conmemorar el centenario de la Independencia.

Ha fallecido en Santa María de Nieva don Faustino Fraile Miguel, persona que gozaba de muchas y mercedosas simpatías por las condiciones recomendables de su carácter.

Su muerte ha sido muy sentida en aquella villa y de ello ha sido eloquente prueba el numeroso acompañamiento que figuraba en el entierro del señor Fraile.

A su atribulada viuda donña Rafaela Balbuena, a sus hijos, y a la familia toda enviamos nuestro pésame por la desgracia irreparable que les afitje.

**Reparto de dulces**

Esta tarde se ha verificado en las escuelas de párvulos de esta capital, el reparto de los dulces, regalados por el gran escultor segoviano don Aniceto Marinas, para los niños pequeños que no concurren al festival, celebrado en el A.ózar.

Mañana nos ocuparemos con más detenimiento, de este agasajo tan grato para los pequeños.

**A cobrar**

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Mayo para los señores Maestros de los partidos de Cuéllar, Riza, Santa María de Nieva y Segovia, los cuales pueden hacer efectivos sus haberes hasta el día 10 del corriente, en los sitios de costumbre.

El pago a los del partido de Segovia, se verificará en esta ciudad, plaza de los Espejos, número 5, frente a las oficinas de la Arrendataría de Tabacos, a cualquiera hora del día que se presenten.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Mayo, fué el siguiente:

Nacimientos, 27, de ellos 6 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 1'75. Defunciones, 29, clasificadas del modo siguiente: gripe, 2; tuberculosis, 5; enfermedades del sistema nervioso, 7; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 9; ídem digestivo, 2; senectud, 1; otras enfermedades, 3; resultando una mortalidad de 1'88 por 1.000 habitantes.

**A asesinato de Castrojímene**

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil de la provincia un parte oficial dando cuenta del asesinato de Castrojímene, cometido en la persona del infeliz pastorcillo de dicho pueblo, Eduardo García San José, por Víctor Matesanz, cuyos detalles de tan sangriento suceso, ya conocen nuestros lectores.

**En los Misioneros**

Ayer terminó el triduo celebrado en los últimos días por los RR. PP. Misioneros, en San Gabriel.

La iglesia ha estado engalanada con sumo gusto, y el sermón a cargo del P. Nonó ha sido elocuente.

Gran número de fieles ha asistido a la anunciada fiesta religiosa.

**Visitas a póstitos**

Por la delegación regia de Póstitos, se ha dispuesto que los jefes de las secciones provinciales ordenen una inmediata visita a los Póstitos, comenzando por los de mayor importancia, para que, aparte del servicio de cuentas, se ponga de manifiesto el estado de cada uno de los establecimientos.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado director interino de la banda de música del Establecimiento provincial de Beneficencia, nuestro estimado amigo, don Casimiro Maribos, a quien felicitamos con tal motivo.

**Ordenación de pagos**

Por la Ordenación de pagos de los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación, se han expedido los siguientes libramientos:

A don M. Marcos, uno de 1.839'56 pesetas; otro a don F. Martín, de

937'40; y tres a don A. Gimeno, de 1.041'61, 166'66 y 3.270'01.

También por la Ordenación de pagos del ministerio de la Guerra, se han expedido los siguientes:

A D. Mariano Illera, uno de 331'28 pesetas; a don Martín Urosas, otro de 250'; a don Luis de la Iglesia, otro de 1.805; a don Miguel Muro, otro de 1.103'75; y a don Manuel Martínez, otro de 140.

**En el Centro Obrero**

Ayer se celebró en el Centro de Sociedades Obreras de esta capital, una reunión pública con objeto de hacer los trabajos preliminares para la organización de los obreros albañiles.

Algunos de los allí presentes, hicieron uso de la palabra para demostrar a los obreros albañiles los beneficios que reportan las asociaciones de resistencia.

El miércoles próximo, a las ocho de la noche, celebrarán otra nueva reunión los albañiles, dándose a conocer el reglamento por que se ha de regir la sociedad y nombrándose la junta directiva.

**Clases Pasivas**

Desde hoy ha quedado abierto el pago a los perceptores de Clases Pasivas que tienen consignados sus haberes en esta provincia.

Día 1.º—Montepío civil y jubilados.

Día 2.º—Montepío militar y mesadas.

Día 3.º—Retirador de Guerra.

Días 4, 5 y 6.—Todas las nóminas.

**Casa de socorro**

Han sido asistidos: Vicente Casado, de 66 años de edad, de una herida contusa en la región frontal derecha, producida por una pedrada que le dió un muchacho.

—Y Gregorio María Marín, de 13 años, con una herida producida por la mordedura de un perro, en el tercio medio de la pierna derecha, en su parte posterior.

**Natalicio**

Ha dado felizmente a luz un hermoso niño, la distinguida esposa del primer teniente de Artillería señor García Gutiérrez.

Sea enhorabuena.

**Boda**

El próximo día 3 del actual, a las ocho de la mañana y en la iglesia de Santa Eulalia, contraerán matrimonio el sargento de infantería de la Zona de Reclutamiento de esta capital don Antonio Serrano Reinado, de 35 años de edad, con la joven Juana Manzano Mazagatos, de 31 años, ambos solteros.

Nuestro estimado amigo de Zarzuela del Pinar, don Germán Pérez, da por nuestro conducto las más expresivas gracias a cuantas personas le auxiliaron así como a su señora madre, en el percance ocurrido días pasados, con motivo del vuelco del coche correo de Cuéllar.

**Pérdida**

Ayer desde el salón a los Portales de la Plaza Mayor, se extravió una bolsa portamonedas de piel granate, que contenía 7 pesetas y 50 céntimos, una llave y un pañuelo.

Se ruega a quien se lo haya encontrado, tenga la bondad de entregarlo en la calle de San Agustín, número 3, principal, a donde además de agradecerse se le gratificará.

**Denuncias**

Ha sido denunciado un vecino del pueblo del Villar de Sobrepeña, y otro vecino de Navas de San Antonio, por pastoreo abusivo.

También han sido denunciados un vecino de Revenga, por extracción fraudulenta de una carga de leña de pino verde del pinar patrimonio de la Real casa del término de San Ildefonso; y dos mujeres vecinas de Bernardos, por escándalo en la vía pública.

**«La Inmejorable»**

Agua de Seltz esterilizada por la bujía Chamberland. Sifón higiénico. Fábrica, Muerte y Vida, 6. Sucesores, Sucesores de Ochoa.

**Comisión provincial**

Esta tarde a las seis, celebrará la Comisión provincial la primera sesión del corriente mes.

**Acceso literario**

Se ha puesto a la venta la obra «Segovia» Ensayo de una Crítica Artística de sus monumentos, con un compendio de su historia y notas útiles al viajero; lujosamente editada é ilustrada con 150 grabados y 4 planos itinerarios, impresa en papel couché, encuadrada con cubierta de papel pergamino, impresa en seis colores, reproducción de un dibujo

de D. Daniel Zuloaga, al precio de 7.50 pesetas.

Se envía por correo con un aumento de 0'50 por franqueo y certificado. Los pedidos a la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45.

**Juzgado Municipal**

*Registro civil*

Hoy se han inscripto los nacimientos de Angel Ibarrondo Pastor y Asunción Virgili Eriz.

Defunciones ninguna.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

**Alcance de Madrid**

(Por teléfono)

5 tarde.

**Consejo**

El próximo miércoles celebrarán los ministros Consejo en el domicilio del señor Maura, como preparatorio del que ha de tener lugar el jueves en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

**Buque a flote**

Comunira el gobernador civil de Canarias, que ha sido puesto a flote el buque que naufragó en aquellas costas hace pocos días.

**Anarquista detenido**

Hay ha dicho el señor La Cierva que el anarquista procedente de Portugal, que fué detenido en Badajoz, será trasladado a Barcelona, a disposición de aquellas autoridades.

**Lo de Fernando Póo**

Un ministro ha manifestado esta mañana, que la extensa información que publica hoy «El Imparcial» sobre la situación de la isla de Fernando Póo, excepto en aquello que se refiere a la colisión habida entre españoles y pamies, es parcial y tendenciosa, de manifiesta hostilidad contra el gobernador general de la citada isla.

**Casas para los obreros**

De mañana a pasado, presentará el ministro de la Gobernación en el Senado un proyecto de ley, referente a la construcción de casas higiénicas con destino a los obreros.

**Un bote a pique**

Telegrafía el gobernador de la Coruña, que en ocasión de estar desembarcando el pasaje del vapor «Atfonso XII», se rompieron dos escalerillas del buque, haciendo zozobrar un bote y cayendo al aguas las muchas personas que le ocupaban.

Todas fueron salvadas, pero resultaron algunas con graves heridas.

**El Centro Obrero**

Esta noche celebrará el Cen-

tro Obrero una reunión, con objeto de protestar contra el proyecto de ley del terrorismo.

G. Cano.

**Pérdida**

de un alfiler de corbata de caballero, de oro, con piedras, forma herradura, desde la Administración de Loterías a la Plaza Mayor.

Se ruega a la persona que la haya encontrado lo presente en el Estanco de la calle de los Leones, número 4, donde se le gratificará con el valor del mismo, por ser recuerdo de familia.

**Se vende**

una jardinera con toldo y capota de invierno en Navas de San Antonio; dará razón Lucas García, en dicho pueblo.

**Anuncio**

Se arrienda el molino harinero titulado de «Cercos», sito en el término de Hoyuelos, de esta provincia; consta de dos piedras y maquinaria moderna.

Quien desee interesarse, puede tratar en Segovia con su dueño ó apoderado, plazuela de San Martín, números 4 y 6, respectivamente.

**NITRATO DE SOS A**

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse a don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

**A los Secretarios**

de Ayuntamiento

En la Imprenta, Librería y Encuadernación de Félix Rueda, hijo de Segundo Rueda, Juan Bravo, 20, Segovia, se halla de venta el nuevo Reglamento para la Organización, Constitución y Régimen de las Juntas locales de Instrucción Pública.

**Mercados**

**CANTALEJO 29**

En el mercado celebrado hoy rigieron los siguientes precios:

Trigo, la fanega 46'50 reales.  
Centeno íd. 38 íd.  
Cebada íd. 30'50 íd.  
Ajarrobas íd. 48 íd.  
Yeros íd. 45 íd.  
Harina de 1.ª 17'50 íd.  
Id. de 2.ª 15 íd.  
El tiempo, de lluvias.  
La cosecha se presenta buena.

El Corresponsal.

**AREVALO 26**

Se cotizó el trigo 48 y 48 1/2 reales las 84 libras castellanas.

Cebada, 29 a 30 íd.  
Ajarrobas, 39 íd. íd.  
Calculase la entrada de trigo en 500 fanegas.

Tendencias del mercado firme.

Temporal bueno.

El Corresponsal.

**VALLADOLID**

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal.—500 fanegas de trigo que se cotiza a 50 reales las 84 libras.

Almocoens del Arco.—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 50 reales las 84 libras.

Tendencia del mercado firme.

Imp. de EL ADELANTADO.

**Mariano González Liceras**  
**MEDICO-CIRUJANO**

Antiguo practicante de los Hospitales de San Juan de Dios y General de Madrid. Especialista en las enfermedades venéreas y sifilíticas y en las del aparato respiratorio y corazón.

Al fijar su residencia en esta Capital, ofrece a sus numerosos amigos y al público en general, su casa y servicios en la calle de Valdeáguila, número 3, piso bajo. (Frente a la posada de Caballeros.)

Consulta diaria de 3 a 5 de la tarde

Asistencia a partos.—Se admiten iguales.—Honorarios módicos.

# PAGINA LITERARIA DE EL ADELANTADO DE SEGOVIA

1.º Junio 1908.

Director: JOSÉ RODA

## DE LUNES Á LUNES

### El brutal contraste

A los dos días de honrar en Cuéllar la memoria del gran romántico Espronceda, dando la histórica villa una nota de cultura que envidiaría la capital de España—si en la capital de España quisieran enterarse de estas cosas—en un pueblecito del partido de Sepúlveda, en Castrojímene, un hecho bárbaro, inconcebible, ha añadido una cifra más á la lista terrorífica de los sucesos sangrientos que, con espantosa frecuencia, rompen la apacible calma de nuestras aldeas.

Un pastor de más de cincuenta años, llamado Víctor Matesanz, ha estrangulado en el campo, junto á un encerradero de ganados, á otro pastorcito de trece años, casi un niño, á quien el matador inculpa del enorme delito de haberle sustraído un cencerro.

El motivo no puede ser más fútil y es revelador de una incultura y de un salvajismo que dan quince y raya al salvajismo y á la crueldad del hotentote más repugnante.

El hecho es, además, en este tiempo en que el campo con sus intensos verdos y sus dorados de luz y de alegría invita al amor y á la dulce contemplación de la naturaleza, un ultraje á la placidez idílica de esas deliciosas llanuras. La mancha roja de la sangre humana, sobre el verde de los sembrados, en los que no debe destacarse más rojo que el de la encendida amapola, es una profanación, una pincelada de tristeza que desentona entre los esplendores del cuadro.

Indudablemente le pertenecía al matador y casi encuentro disculpa á su odio brutal hacia la víctima. Ha demostrado que merecía ostentar ese cencerro.

El inconcebible acto de barbarie realizado por Víctor Matesanz,—que rebaja su nivel en la escala zoológica,—le daba á ello legítimo derecho...

### ¡El mundo nos contempla!

Estamos en plena época de turismo. Los trenes llegan rebosando forasteros de rostro placido y de sonrisa dulce y por esas calles se ven á todas horas pintorescos grupos de extranjeros, que nos observan con curiosidad y contemplación embobados los pocos monumentos arquitectónicos que no ha logrado destruir el tiempo, pero que, Dios mediante, los irá destruyendo poquito á poco.

Y aun siendo tanta la abundancia de turistas, los muchachos, que suelen meterse con ellos y tomarles el pelo, todavía no han escalabrado á nadie, ni han dejado tuerta á ninguna de esas respetables señoras, tan espigaditas y desgarbadas, que vienen á quedarse atónitas ante nuestro acueducto y á hacer exclamaciones frente á cualquier esquinazo románico.

Y luego hablan de nuestra cultura. Yo he sido el primero que, en distintas ocasiones, he censurado las molestias que los chieuelos mal educados ocasionan á los turistas y las burlas de que suelen hacerles objeto, pero también es lo cierto que los extranjeros, en su afán de curiosarlo todo, se meten á veces donde no les llaman, penetran en nuestros portales, suben las escaleras de nuestras viviendas y hasta se cuelan en nuestras cocinas, si encuentran el camino expedito.

El mejor día, al despertar de nuestro confortable sueño, nos vamos á encontrar en la puerta de nuestra alcoba á alguna de esas extranjeras, rubias y largas como ellas solas, que se dispone á enfocar para sacar una instantánea y enseñarnos después en su país como hijos raros.

Y eso no está bien. Bueno es que guardemos respeto á los turistas que á veces sufren todo género de molestias, gastan su dñeral, pierden el reposo por contemplarnos y en vez de irritarse y coger el cielo con las manos, andan por ahí con la faz sonriente, distraendo nuestro aburrimiento con su ridícula indumentaria, pero que no se metan en nuestras cocinas, porque eso no está bien visto y porque, además, las patatas con bacalao creo que tendrán el mismo aspecto aquí que en Rusia ó en la nebulosa Albión.

### ¡A examinarse tocan!

Vivimos en plena fiebre de exámenes y dentro de muy poco surgirán también en las columnas de los periódicos los sobresalientes del Conservatorio.

El número de estas es incontable en todas las poblaciones, aun cuando suele resultar luego que muchas de esas sobresalientes no sobresalen más que por el horror que, al sentarse al piano, suelen despertar en nosotros hacia las corcheas y las semifusas.

PEPE.

### TRES SONETOS

#### A una mujer

Bella es la hermosa y dulce primavera: brisas, perfumes, deliciosas flores, grupos de enamorados risueños que trinan por el bosque y la pradera.

Bello es el sol que en la azulada esfera brilla, sin par, con mágicos fulgores; bella es la juventud, senda de amores, bello el recuerdo de la edad primera.

Es bello el admirar con dulce calma la luz abrasadora de tus ojos; bello es tu tallo cual flexible palma;

bello, el rico carmin de tus sonrojos; pero nada más bello para mi alma que un yo te adoro de tus labios rojos.

Andrés ALONSO Y MERCHAN.

### INVOCACION

Venid á mí, recuerdos del pasado, amores lecos de mujeres locas, besos mil recibidos de mil bocas que con pasión frenética he besado.

Venid á mí, noches de luna, aquellas noches benditas, que viví soñando; venid á mí, que siga yo escuchando promesas falsas de las falsas bellas.

Venid á mí, embriagueces ya olvidadas: del rojo vino en copas transparentes quiero beber y recordar pasadas noches de amor, que rápidas huyeron; venid mujeres, que los labios míos gusten los besos que tan gratos fueron.

Federico GONZÁLEZ RIGBERT.

### MI CORAZON

Una débil mujer me lo ha matado y en verdad que lo tengo merecido; que no es ley del amor la del descaído y debe sucumbir el condaído.

En el pecho lo llevo sepultado; y al tocarlo no siento ni un latido; parece que por siempre se ha dormido, parece que jamás ha palpitado.

Muerto sobre la cruz de tus dolores, descanas, corazón de mis amores, pues de tu fuego se extinguió la llama...

A no ser que llegase un ángel bueno, como á Lázaro un día, el Nazareno, y te dijese: «Resucita... y amás».

Pedro J. GUILLEN.

### Hay justicia...

Le pesaron los hijos. Era duro de corazón, y un egoísmo ciego se apoderó de sus entrañas.

Apenas la juventud dejó de embriagarle un poco con la suavidad lozana de sus flores, tornóse arisco y ambicioso, y fue lanzando á los cuicos hogar afuera, para que se ganaran la vida. Dos de ellos desaparecieron para siempre hundidos en el abismo del abandono, y el tercero flotó unos años en la marejada bravía de la miseria. En un vaivén de aquel oleaje furioso volvió á su casa el pobre mozalbeta. Se asomó á la puerta entre medroso y risueño. Había muerto su madre de cobardía y de tristeza, y el padre, avejentado, sombrío, vivía la soledad del avaro, poblada de recelos y de terrores. Al ver al mozo, le llamó en los ojos la locura de una ambición insensata. A un sólo relámpago de esta luz siniestra, vió que el desdichado volvía pobre y enfermo, y no supo apiadarse ni abrirle los brazos con efusión. Cuando el hijo le tendía los suyos ardiendo de esperanza, él le saludó como á un extraño, y con visible esfuerzo le dijo: —Pasa; esta noche te puedes quedar aquí... Tiritando de fiebre y de pena cayó el muchacho en el rincón que su padre le ofreció por albergue, y casi delirante, tambaleándose, salió al amanecer del hogar ingrato, y, sin volver la cabeza, se alejó para siempre de aquel pedazo de tierra donde sus lágrimas habían resbalado como por encima de una roca. Algunas gentes que le vieron dando tumbos camino adelante, le dieron una limosna. El iba tan necesitado de amparo y de consuelo, que con una ansiedad todavía infantil tendía la mano abierta. Las mujeres, condolidas de aquel aspecto fatigado y miserable, suspiraban: —Está hético consumado. ¡Pobre!...

—Pasa; esta noche te puedes quedar aquí... Tiritando de fiebre y de pena cayó el muchacho en el rincón que su padre le ofreció por albergue, y casi delirante, tambaleándose, salió al amanecer del hogar ingrato, y, sin volver la cabeza, se alejó para siempre de aquel pedazo de tierra donde sus lágrimas habían resbalado como por encima de una roca.

Algunas gentes que le vieron dando tumbos camino adelante, le dieron una limosna. El iba tan necesitado de amparo y de consuelo, que con una ansiedad todavía infantil tendía la mano abierta. Las mujeres, condolidas de aquel aspecto fatigado y miserable, suspiraban: —Está hético consumado. ¡Pobre!...

Muchos años después aquella criatura, hombre maduro, ilustrado y rico, volvió á su país, y en la ciudad próxima al pueblo en que naciera, se estableció con lujo y elegancia. Apenas corrió por la comarca, en las sutiles alas de la curiosidad, el rumor de este acercamiento campanudo, un anciano achocoso se presentó en la casa nueva y ostentosa á preguntar por su hijo.

El hijo le miró con una insistencia fría y acerada que hizo tartamudear al visitante: —¿No me conoces? Soy tu padre. He trabajado toda la vida y en la vejez estoy muy pobre. ¡No he podido ahorrar nada!

Sin emoción, con la monotonía de una letanía que cientos de veces se ha repetido, él repuso: —Pase; esta noche se puede quedar aquí...

Arrastrado todavía por la esperanza, el viejo dijo: —¿Nada más que esta noche?

Volvió el hijo la espalda sin responder, y el padre, rendido de fatiga como estaba, desorientado y sin recursos, salió á la calle á pedir limosna.

Los que le vieron abandonar la casa de su hijo de aquella manera, exclamaban escandalizados: —¡En el mundo ya no hay misericordia!

Y la conciencia del viejo respondía: —¡Hay justicia en el mundo!...

Concha ESPINAR DE SERNA.

### Libros y librerías

#### «A tono menor»

Con este título ha publicado el joven escritor murciano, muy querido amigo nuestro, Ramón Pontones Navarro, una colección de versos amorosos, reveladores de un espíritu delicado y de una honda visión de la poesía.

Ramón Pontones—que en el año anterior publicó *Prosa íntima*—se da ahora á conocer como poeta fácil é inspirado y es acreedor á los más sinceros elogios, que nosotros le tributamos, enviándole al mismo tiempo nuestra enhorabuena.

He aquí ahora, para que el lector pueda saborear alguna de las dulzuras del libro, una de las composiciones que contiene:

### DIA DE POETA

#### DE LA MAÑANA

En el suave arrebol de tus mejillas de grana, ha besado esta mañana un tibio rayo de sol.

Y en el dorado oropel de tu cabellera rubia, sus rayos fueron de lluvia que quedó dormida en él.

Beso enajado de antojos en tus bucles y en tus ojos: ¡un beso primavera!

Beso que me parecía pregon de amor y alegría de mi sol meridional.

#### DE LA TARDE

Frente á tus ojos, María, oscila la estrella Sirio; en mi alma hay un delirio de intensa melancolía.

El rojizo atardecer huye un tumulto de llamas. Yo te pregunto: ¿me amas?

¡Contéstame ya, mujer!

En tu boca floreciente nace un sonreír elegante. Tus dedos leves y finos, quiero estrechar en mis manos

y—¡Amémonos como hermanos!— dicen tus labios divinos.

### DE LA NOCHE

En el huerto hay un ríocón entra las ramas oscuras; la novia narra amarguras de su triste corazón.

Y se las cuenta á la Luna que las oye adolorida... ¡Fue siempre su preferida esta novia sin-fortunal!

Ella la dá su consuelo desde el tachonado cielo para mitigar su mal:

¡y la niña se adormece, y blando ensueño la ofrece un blando velo nupcial!

Ramón PONTONES NAVARRO

### La vida cómica

#### La barba de la novia

Que hay causas pequeñas que suelen producir efectos grandes, es una afirmación que la experiencia de la vida ha coartado en axioma. ¡No miréis nunca con desdén las pequeñas causas... sobre todo si sois abogados!

Unos cuantos pelillos, un vello ligerísimo que brota en un rostro, es una insignificancia, indudablemente, porque ¿quién reparará en pelillos en estos tiempos? Y sin embargo ellos han sido la causa de la ruina de unos amores y han dado origen á un proceso.

Contemos brevemente el caso. Una señorita parisiense, muy bonita ella, vió con horror hace poco tiempo que la sala en la cara un ligero vello. La señorita tenía novio, y el novio, por lo visto, no le hacía gracia tener una novia velluda, que con el tiempo podía ser «una conyuge con toda la barba».

—¿Me amas? —Te adoro, ya lo sabes; pero ese vello... —¿Te disgusta? —Mucho. Mis ilusiones se enredan en él: es una red en que las cejas el desencanto.

¡¡¡Fátate, alma mía!

La muchacha, temerosa de la desilusión del novio, que podía frustrar sus sueños matrimoniales, se fué á ver á un doctor para que hiciera desaparecer el vello.

El doctor afirmó que éste desaparecería con la aplicación de los rayos X. Se los aplicó y, en efecto, no desapareció el vello, pero en cambio la salieron á la pobre chica en la cara unas manchas que daba horror de verla.

El novio huyó, presa del pánico; la chica se desmayó, y cuando volvió en sí decidió llevar á los tribunales al doctor, pidiéndole una indemnización en concepto de manchas y perjuicios. Los tribunales han fallado en favor de la chica, y considerando que era guapa y resultando que el doctor la afeó, han condenado á éste á pagar una crecida cantidad.

Tal vez hubieran hecho mejor los magistrados en absolver al médico. Esto hubiera sido dar un leo á la chica; pero con vello y manchas en la cara ¿qué puede aspirar una mujer? Con un feo debe darse por contenta.

### Ante la tumba de Esp. onceda

Buscando entre las sombras de la arboleda la tumba del famoso José Espronceda, perplejo, avergonzado, llegué á la fosa en que el autor de *El diablo mundo* reposa, y con ese respeto, casi sagrado que inspira la grandeza de lo pasado exclamé:—Genio excelso de la poesía,

escucha mis canciones sin armonía y perdóna si turbo tu paz gloriosa, recitando mis versos junto á tu fosa.

Yo no sé que invisible mano potente alzó el mármol y entonces, pausadamente, se irguió noble, sublime, nerviosa, inquieta, la figura gallarda del gran poeta y me dijo:—Debía darte un cachete, ¡Maldita sea tu estampal ¡Mal vate, vete!

No creí que tan hosco grave y severo recibiera á un tocayo... ¡y á un compañero!

José RODA.

### La reliquia

#### I

En el rojo de sus labios, de sus labios de sultana, se fundieron eternos los suspiros de dos almas ¡Morlase! En sus pupilas de princesa enamorada, incrustáronse amorosos y tremantes la besaban, los reflejos diamantinos de una luna plateada. Como el eco rumoroso de una mística plegaria por los altos ventanales en silencio penetraban los misteriosos gemidos de la noche que pasaba.

#### II

Y el amor de mis amores tendió á la gloria sus alas. ¡Tan pura como una virgen; como una paloma blanca! En un lienzo diminuto aun la llevo retratada, como una bella reliquia guardada junto al alma. Tiene los ojitos negros y la faz sedosa y pálida, y la cabellera undosa, y las manos enlazadas. Y vea sus níveos hombros una túnica sagrada, del color del alto cielo con estrellitas de plata... ¡Mila me puso ferviente al tiempo que agonizaba, el divino escapulario de la Virgencita Blanca! A veces le beso y lloro... Y en mi soledad amarga, me parece que me nombra, que me nombra y que me llama, ¡Y entonces rezol y los salmos de mis fúnebres plegarias, repercuten dolorosos en las sombras de mi estancia, como las notas murientes, entre las brumas lejanas, de una copla que se extingue, de una copla que se apaga.

Francisco REVUELTA.

### Postres variados

La guardia civil ha descubierta una fábrica de moneda falsa en Alcantarilla (Murcia). ¿En Alcantarilla? ¡Habrá tenido que coger con pinzas los troqueles!

Nunes como ahora puede decirse que la falsificación de moneda es un negocio sucio.

La Cámara de los diputados de Suecia ha votado un crédito de 10.000 coronas con destino á una expedición científica que saldrá este año para el Polo.

¿Para qué querrán tantas coronas los expedicionarios? Pensarán distribuirías entre los osos y las focas, á fin de congraciarse con lo más granado de la fauna polar.

Ahora sería curioso que, llevando tantas coronas, la expedición anduviera de coronilla.

Ha dicho Prada, el cuñado del barón de Cogolludo, que desde el año pasado le daba clase de nado.

Pepe Nido á Roque Nudo. Mas resulta que ha mentido como un belloco el tal Prada, porque, según ha sabido, clase á Nudo no da Nido ni de nado ni de nada.

Un periódico hace notar que en la Exposición de pintura de Berlín, que consta de más de 2.000 obras, no figuran pintores españoles.

Los enemigos de España se van á agerrar á este detalle para deprimirnos y despreciarnos.

Díran que ya no pintamos nada en el mundo. AMADIS.

### EL AMOR...

Porque á la hermosa Leonor oprimí del talle anoche, en un exceso de amor, me llamó fresco y fantoche, con enconado furor.

Mi atrevimiento no niego; pero al propio tiempo agrego que ella tampoco hizo bien: pues ya que el amor es ciego... ¡no va á ser manco también!

Enrique VAZQUEZ Y HUDANA.

### Sin franqueo

Militar.—Heroísmo é improviso, aunque á primera vista lo parecen, no pueden pasar por consistentes, ni aun abriendo la mesa con motivo del centenario de la Independencia.

Horlertilla.—¡Vaya un chaparrón de versos largos!

No sirven ni por asomo, ¡ITS porque su musa es llorona y mide los versos como si midiera la cretona.

R. S.—Eso sí que es de *Rechupeta*. Gracias por el envío y por el bomo.

Cine.—No se pueden hacer esos chistes con las personas respetables, porque no revelan el mejor gusto.

R. S.—Publicaré su *Crónica ligera*, manejando un poquito la tífara.

Luis.—Muy bonitos sus piropos. ¡Y por lo visto la chiquilla se los merece! ¡Ole su gracia!

# SECCION DE ANUNCIOS

## Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

A todos los niños que se retraten de Primera Comunión se les obsequiará con un bonito recuerdo del acto.

ESTABLECIMIENTO

EN  
**SEGOVIA**

12, Isabel la Católica, 12



### Máquinas Singer y Wheeler & Wilson

para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER.  
Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA, EN QUE SE EMPLEA LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matitos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTO

EN  
**SEGOVIA**

12, Isabel la Católica, 12

## SOMBRERERÍA

### ANTONIO GARCIA

En esta casa, encontrará el público toda clase de sombreros y gorras, á precios baratísimos y sin competencia, como igualmente objetos de escritorio y papelería.

#### Efectos para militares

Sombreros ingleses de las mejores marcas

Preguntar precios en esta casa antes de visitar otras de los mismos géneros.

10, Isabel la Católica, 10

La tienda por encima de las máquinas (Singer)

Ventas al contado **MUEBLES** Ventas á plazos

### INMENSO SURTIDO

en alcobas, comedores, recibimientos, gabinetes y despachos,

á precios baratísimos.

Juan Bravo, 36, **Sucesor de Sessé** Juan Bravo, 36

## Baños de Ledesma

(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL:  
De 1º de Junio á 30 de Septiembre  
(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

# BANCO DE LEDESMA

Para más detalles, pídase prospectos á

D. Carlos Llaurodo

### BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

Camisería fina,  
Mercería, Paquetería  
y Juguetes

Se están recibiendo grandes surtidos en botones, sombrillas, abanicos, parasoles,

botonaduras, guantes, corbatas y mil artículos más.—Se vende á precios sin competencia en el comercio

«El Toledano»

PLAZA MAYOR, NUMEROS 33 Y 34  
(Al lado del Café Montañés)

## ANSELMO RUSO

### Hojalatero y Vidriero

Ofrece al público en general sus servicios para toda clase de obras, á precios sumamente económicos.

Metro de canal de hojadelata, pintado y colado, á 1'25 pesetas.

Vendido sin pintar, 0'80 id.

Metro de canal de zinc, 1'75 id.

De chapá galvanizada, 1'50 id.

Hay surtidos en cántaros para leche.

Se venden baños generales de zinc, del número 14, de dos cabeceiras, sumamente baratos.

Los materiales pueden ser examinados.

También se hace toda clase de trabajos en cristalería y composturas, á precios baratísimos.

José Zorrilla, núm. 27

¡No confundir la casa!

### Herrería y Cerrajería

DE **BENITO VEGA**

PLATA, 24

En este acreditado taller se confecciona toda clase de obra de herrería y cerrajería, á precios económicos y se construyen veladores y sillas de hierro para paseos y jardines, teniendo de estos ya gran surtido.

PLATA, 24

## LOTERÍA NACIONAL

### Sorteo del día 30 de Mayo

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas: 14.536, Sevilla Córdoba.

Con 60.000 pesetas: 26.862, Port-Bou Barce-

lona.

Con 20.000 pesetas: 22.488, Barcelona.

Con 1.500 pesetas: 27.795, Guadalupe.

1.255, Bilbao Barcelona.—23.893, Málaga.—

25.933, Salamanca.—23.105, San Sebastián Sa-

villa.—7.330, Zaragoza.—10.129, Burgos.—

19.994, Santander.—1.957, Valencia Sevilla.—

8.022, Barcelona Dos Hermanas.—28.295, Mur-

cia.—26.434, Manresa Huelva.—27.192, Barce-

lona.—19.619, Madrid.—13.286, Madrid.—

29.517, Oviedo.

Premiados con 300 pesetas

Unidad

Decena

Centena

Mil

Dos mil

Tres mil

Cuatro mil

5000

6000

7000

8000

9000

833	840	844	848	854	856	919	955	967	015	025	105	109	119	140	239	312	364	631	657	663	680	697	744	766	775	786
968	973								427	449	503	570	587	595	605	606	625	794	796	836	857	950	969			
									658	700	709	713	715	751	761	811	895	024	035	069	104	116	128	137	159	174
									901	911	933	991						206	238	251	259	268	275	283	302	332
									037	115	121	219	248	254	305	313	328	348	386	410	413	422	435	444	449	454
									330	358	376	385	389	391	393	420	479	623	477	481	503	536	560	587	612	622
									485	493	511	528	540	561	570	621	734		453	735	747	750	824	832	965	988
									738	774	782	822	835	861	882	896	915	050	101	114	115	136	147	163	177	183
									926	936	949	982						217	221	223	261	276	317	370	392	401
									024	033	053	073	074	090	163	172	226	421	532	534	585	596	598	608	615	618
									259	286	327	350	353	362	368	389	407	629	669	690	708	735	761	790	791	829
									427	438	453	499	501	516	519	533	550	059	069	079	098	132	142	167	174	200
									564	622	632	665	699	719	723	760	764	205	225	251	283	278	302	304	315	370
									771	821	829	879	882	886	949	989		404	409	426	453	459	461	515	517	518
									073	100	129	212	337	360	379	390	397	533	555	622	638	647	667	694	727	784
									411	438	483	496	511	516	526	550	560	824	829	859	914	924	995			
									584	640	644	732	748	752	771	774	800	054	136	143	160	170	231	237	291	304
									824	936	945	971						343	359	366	369	400	524	573	580	614
									014	050	075	229	230	272	280	287	310	705	717	742	767	779	823	828	835	866
									336	337	349	363	379	410	433	455	457	874	876	920	955	969				
									466	490	504	524	556	605	624	677	680	033	052	069	082	085	091	147	210	241
									689	705	708	725	754	779	780	790	794	309	344	353	390	425	447	449	456	461
									801	834	879	950	991	992			539	590	605	651	660	677	715	774	807	
									009	010	092	141	154	156	157	170	186	851	855	771	890	920	921			
									197	209	233	237	280	285	299	338	456	066	094	133	170	222	250	299	343	344
									466	468	486	506	579	583	645	656	714	066	427	453	513	522	592	625	646	649
									719	761	798	810	819	815	860	862	893	655	657	666	670	691	758	767	775	802
									918	949	955	958	969				806	822	828	856	915	926	928	929	939	
									019	030	044	051	174	185	226	231	255	969	972	982	996					
									269	272	323	324	348	397	399	426	508	066	093	149	151	188	199	241	266	308
									533	539	544	545	554	563	606	609	635	347	352	354	372	389	395	402	409	415
									642	648	671	682	684	692	707	735	780	433	445	467	483	490	513	547	559	574
									785	808	822	839	846	866	890	891	908	582	710	733	755	780	828	835	920	066
									914	971								971	972							
									028	038	045	069	073	084	108	114	124	007	009	012	045	056	067	068	083	090
									165	183	232	256	262	279	288	313	317	111	193	194	200	228	230	249	255	257
									333	389	408	419	436	439	445	463	463	272	320	333	345	367	443	487	495	498
									514	574	588	626	665	690	758	781	786	581	596	648	655	691	695	696	786	806
									793	807	815	823	835	847	877	906	939	807	843	856	891	913	924	930	933	961
									001	029	030	097	124	126	178	210	212									
									215	226	269	273	301	305	308	354	360									
									416	438	445	454	462	471	474	691	622									